

RIO GALLEGOS, 09 de Abril de 2018

VISTO:

El Expediente N° 73.487/17 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Disposición N° 052/18 se autorizó la implementación de un llamado a inscripción destinado a la designación de UN (1) cargo de Ayudante Alumno Ad-Honorem en la asignatura Geografía de la Población de las Carreras Profesorado en Geografía y Licenciatura en Geografía y se designó como integrantes de la Comisión Evaluadora para analizar los antecedentes de los postulantes inscriptos al Lic. Cristian AMPUERO, a la Prof. María Lastenia VERA y a la Prof. Mónica NORAMBUENA en carácter de titulares, a la Lic. Alicia CACERES en carácter de suplente y al Consejero Alumno Juan Manuel CARO MUÑOZ en carácter de veedor;

QUE se cuenta con el Formulario de Inscripción del postulante Cristian Silvio GONZALEZ y Currículum Vitae respectivo;

QUE a fs. 36 obra Acta de la Comisión Evaluadora conformada oportunamente, mediante la cual se recomienda la designación del alumno Cristhian Silvio GONZALEZ;

QUE a fs. 38 el Director de Acceso y Permanencia y Bienestar Universitario, Ing° René ASUETA, ha tomado la intervención de su competencia;

QUE en tal sentido, obra Despacho N° 018/18 de la Comisión de Recursos Humanos y Presupuesto;

QUE fue tratado en acto plenario y aprobado por unanimidad;

QUE lo actuado se encuadra en lo establecido en la Ordenanza N° 069-CS-UNPA;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D O:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR al Sr. Cristhian Silvio GONZALEZ (D.N.I. N° 37.233.996) como Ayudante Alumno Ad-Honorem en la asignatura Geografía de la Población de las Carreras Profesorado en Geografía y Licenciatura en Geografía, a partir del 09 de Abril de 2018 y por el término de UN (1) año.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo (notificar al interesado), Departamento Administración de Personal, Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, cumplido, remitir a Mesa de Entradas y Archivo para su archivo conforme al cronograma de transferencias.


Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG




Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG